

	DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN PARA INVITADOS A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE RINCONADA COUNTRY CLUB	FOTO	22/12/2023
--	---	-------------	------------

Yo, asociado (Solo Titular o Cónyuge) Código.....

Solicito autorización para inscribirse en las en las diferentes academias deportivas establecidas por el club

Disciplinas a inscribirse	Celular invitado (a)	Correo Invitado (a)

A mi invitado (a):

1. Sr./Sra./Srta.....

DNI N°.....

Sí es Menores de edad (solo se permitirá el ingreso de 01 persona)

Madre o Padre acompañante.....DNI Nro.

..... DNI Nro.

Responsabilizándome por sus actos de conducta, así mismo por las acciones derivadas de la propia actividad deportiva a realizarse.

Así mismo **asumo plena responsabilidad de "informar" a mi invitado(a)** que:

1. Los Invitados y acompañantes están en la obligación de conservar puesta la Pulsera que los identifica, durante todo el periodo de permanencia en el club, en el caso de retirársela estará sujeto a la sanción disciplinaria correspondiente y comunicado al asociado responsable.
2. Los invitados y el acompañante de los menores de edad solo **están autorizados** a encontrarse y desplazarse por el área correspondiente a la actividad deportiva en la que se encuentra inscrito(a). **No tienen autorización** para utilizar las diferentes instalaciones del club.

Solo los Invitados menores de 13 años pueden ingresar al club acompañado de 1 adulto responsable del menor. No está permitido que ingrese con otros acompañantes adicionales, salvo autorización especial. Los de 13 años a más, ingresarán solos al club sin acompañantes.

Para situaciones especiales, el personal de seguridad tendrá que comunicarse con el Dpto. de Deportes y solicitar la autorización del ingreso correspondiente.

3. El invitado solo podrá ingresar al club 15 minutos antes de la hora que figura registrada en el carnet (horario de clase) otorgado por el Dpto. de Deportes.
4. Posteriormente a la actividad deportiva realizada, tendrán 15 minutos para retirarse de las instalaciones del club.
5. En el caso de los menores de edad, la persona responsable encargada de recogerlos (Padre, Madre, Tutora, etc. Solo podrá ingresar a las instalaciones del club 15 minutos antes del término de la clase en la que está inscrito(a) el menor.

El acompañante del menor de edad (un mayor de edad) que permanezca en las instalaciones del club durante toda la hora en la que el menor realiza su actividad deportiva, tiene la obligación de respetar y acatar el cumplimiento de la norma descrita en el punto 1 y 2.

Cualquier incumplimiento de las normas descritas, se considera como una falta disciplinaria y por consiguiente el asociado, asume la responsabilidad de los actos de sus invitados.

Asociado Titular o Cónyuge

Firma.....

Fecha.....

OPCIONES PARA OBTENER Y PRESENTAR EL FORMULARIO DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS INVITADOS POR PARTE DEL ASOCIADO

1. El formulario se encuentra registrado en la página Web (abrir ventana de deportes) el asociado puede descargarlo e imprimirlo, luego de ser llenado y escaneado, lo puede enviar desde su correo personal a

deportes1@clubrinconada.org.pe (academias: Fútbol, vóley, básquet, Paleta frontón)

deportes2@clubrinconada.org.pe (Clases Diversas, Taekwondo)

[deportes4@clubrinconada.org.pe/](mailto:deportes4@clubrinconada.org.pe) (academias: Tenis, tenis de mesa, Bochas)

deportes@clubrinconada.org.pe (Natacion, Gimnasio)

indicándole a su invitado que se acerque a la puerta principal del club y solicite al personal de seguridad comunicarse con el Dpto. de Deportes para la autorización de ingreso al club, haciendo la salvedad de que existe en deportes el formulario de responsabilidad enviado por el asociado, para poder realizar su inscripción.

2. Acercarse a al Dpto. de Deportes, solicitar y llenar el formulario además de entregarlo en el Dpto. de Deportes, indicándole a su invitado que se acerque a la puerta principal del club y solicite al personal de seguridad, comunicarse con deportes para la autorización de ingreso haciendo la salvedad de que el asociado a entregado en Deportes el formulario de responsabilidad correspondiente.
3. El Asociado podrá solicitar el formulario en el Counter de atención al cliente, el cual tendrá la opción seguir dos procedimientos:
 - a. Realizar los pasos expuestos en el punto 1 (ESCANEAR Y ENVIAR)
 - b. Enviar un correo (a los correos que se encuentran registrados en el punto 1) indicando su presentación y responsabilidad sobre la persona que ha sido Invitada por él, luego entregar el formulario debidamente llenado y firmado a su invitado, para que este se acerque al club a realizar su inscripción
 - c. Asimismo, todo invitado deberá presentar una fotografía actual para la emisión del carnet, la cual deberá presentar al momento de ingresar al club
 - d. Las clases por falta no se recuperan, solo podrán hacerlo por motivo de salud previa presentación de un certificado médico, asimismo las clases se recuperan dentro del mes
 - e. Es obligatorio la presentación del carné al momento del ingreso.

Departamento de deportes